



Requisitos para la contratación

Para la contratación de los servicios de Telefonía Móvil de MoSi, el usuario no deberá presentar documentación física, siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

- Contar con un equipo móvil compatible con la Banda 28 (700 MHz / LTE).
- Disponer de una forma de pago válida para la adquisición del chip MoSi o la recarga de saldo correspondiente.
- Contar con acceso a internet o a la App MoSi (este último requisito aplica únicamente en caso de contratar una eSIM).

Este procedimiento aplica para personas físicas que contraten los servicios de MoSi a través de los canales oficiales.

Vinculación a la Identidad (Aplicable a partir del 9 de enero de 2026)

Conforme a la regulación aplicable, a partir del 9 de enero de 2026, para nuevas contrataciones será obligatorio que el usuario vincule su línea telefónica a su identidad, mediante un proceso 100% digital, previo o durante la activación del servicio.

Dicha vinculación deberá realizarse a través de los **medios y plataformas que MoSi ponga a disposición del usuario** y constituye un **requisito indispensable para la activación del servicio**.

En caso de no completar exitosamente el proceso de vinculación, **la línea no podrá ser activada ni utilizada**.

Proceso de Contratación y Activación

Paso 1. Validación de compatibilidad

El usuario deberá contar con un equipo compatible con la Banda 28 para poder utilizar los servicios de MoSi. La validación de compatibilidad podrá realizarse a través del chat oficial de MoSi, donde se solicitará el número IMEI del dispositivo.

Paso 2. Adquisición del chip

El usuario podrá adquirir su chip físico MoSi en Farmacias Guadalajara (busca tu tienda más cercana): <https://bit.ly/44rCvrF> por un costo de \$99.00 MXN.

En caso de que el dispositivo sea compatible con tecnología eSIM, el usuario podrá adquirirla directamente a través de la App MoSi.

Paso 3. Activación del servicio

Para activar el servicio, el usuario deberá seguir las instrucciones correspondientes al tipo de chip adquirido:

- **Chip físico:**
Insertar la tarjeta SIM en el dispositivo compatible para iniciar el proceso de activación.

Posteriormente, el usuario deberá **dar clic en la liga que recibirá vía SMS**, a través de la cual **iniciará y concluirá el proceso de vinculación de la línea a su identidad**, requisito indispensable para la activación del servicio.

- **eSIM:**
La activación se realizará mediante un **código QR** enviado al correo electrónico registrado al momento de la compra.
Adicionalmente, el usuario deberá **dar clic en la liga que recibirá vía SMS**, a fin de **realizar el proceso de vinculación de la línea a su identidad**, mismo que deberá completarse para que el servicio quede activo.
-

Durante el proceso de activación, el usuario deberá confirmar los datos necesarios para la prestación del servicio y, en su caso, completar el proceso de vinculación a la identidad, conforme a la regulación vigente y a los lineamientos establecidos por MoSi.